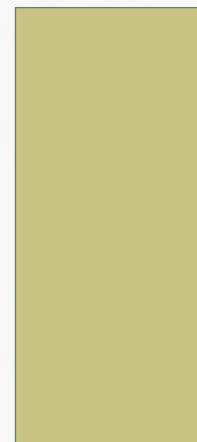


# ANÁLISIS DE GÉNERO DE LAS POLÍTICAS FISCALES

PRIMER SEMINARIO DE POLÍTICA PÚBLICA Y PRESUPUESTO PÚBLICO CON PERSPECTIVA DE  
GÉNERO  
CONGRESO DE LA UNIÓN  
11 DE JUNIO DE 2013  
LUCÍA PÉREZ FRAGOSO



# CONTENIDO

- Políticas Fiscales
- Políticas Fiscales con perspectiva de género
- Análisis de género
- Bienestar
- Análisis de género de los impuestos
- Retos y propuestas de Política Fiscal

# POLÍTICAS FISCALES

México requiere políticas fiscales **activas** para poder erradicar las grandes desigualdades existentes :

```
graph LR; A((Distribución del ingreso entre los diferentes sectores de población)) --- B((Desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales entre mujeres y hombres existentes en los diferentes estratos de población))
```

**Distribución del ingreso entre los diferentes sectores de población**

**Desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales entre mujeres y hombres existentes en los diferentes estratos de población**

# POLÍTICAS FISCALES

- Las **políticas fiscales** expresan la estrategia de desarrollo de los gobiernos, sus prioridades y la orientación de sus políticas económicas y sociales (ingresos y gastos).

# POLÍTICA FISCAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Son **políticas** diseñadas para contribuir a la eliminación de las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales entre mujeres y hombres,

- al orientar los recursos públicos a la atención de las necesidades específicas de cada grupo de población (lado del gasto) y
- aplicar tratamientos diferenciados en caso que así se requiera, por el lado de los impuestos.

# POLÍTICAS FISCALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Son aquellas que se diseñan, se ejercen y se evalúan teniendo presente:

- Derechos y obligaciones de cada una de las partes (Estado, mercado, familias (mujeres y hombres))
- La desigual distribución del poder entre los diferentes grupos de población
- La división sexual del trabajo
- Asimetrías en el acceso a los recursos entre mujeres y hombres.

# PRESUPUESTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Son herramientas que:

- Cuestionan la **neutralidad**: del lado del gasto, de la asignación de los recursos públicos y de lado de los ingresos, de los diferentes gravámenes.
- **Visibilizan las desigualdades** entre mujeres y hombres.
- **Elaboran propuestas** de políticas, programas o acciones para erradicar las desigualdades existentes.
- Logran una mejor **redistribución de los recursos públicos**.

# ANÁLISIS DE GÉNERO

- Coloca a los sujetos de género en el centro de su análisis.

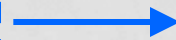


Ubica las relaciones de poder entre los géneros y las diferencias estructurales que llevan a la desigualdad.



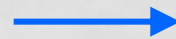
- La perspectiva de género es una mirada analítica que:

Indaga y  
explica...



cómo las sociedades construyen sus reglas, valores, prácticas, procesos y subjetividad.

Dándole un  
nuevo sentido ...



a lo que son las mujeres y los hombres y a las relaciones que se producen entre ambos.

*Fuente: Guía INMUJERES*

Es preciso analizar:

- Las políticas encaminadas directamente a atender las desigualdades entre mujeres y hombres.
- Todas las políticas públicas

- Es fundamental analizar y evaluar los impactos de **todas las otras** políticas, programas y acciones gubernamentales para que no estén generando, reproduciendo, ni ahondando las desigualdades entre mujeres y hombres (y en su caso redirigirlas).

# PRIORITARIO

- Análisis de género de las Políticas Fiscales de Gasto Público en función del bienestar que otorgan a la población

# BIENESTAR

- “El bienestar tiene un contenido pluridimensional no reductible a la posesión de valores monetarios, sino que remite, a la **activación** efectiva de funciones vitales, como el conocimiento, la capacidad de mantener relaciones sociales y el disfrute de un grado de salud en consonancia con las condiciones sanitarias generales”

**Antonella Picchio.**

# BIENESTAR

- El concepto de bienestar corresponde a entenderlo como contribución para que las personas puedan desarrollarse y vivir mejor.

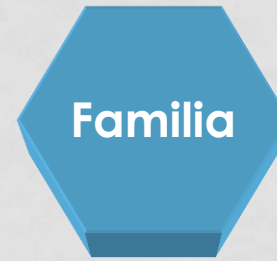
# BIENESTAR

- El concepto de “**bienestar como capacidad**, no como estado, para manejar incertidumbres tales como la vejez, la discapacidad, la discriminación, el desempleo, el divorcio o la muerte”

**Juliana Martínez Franzoni**

# RESPONSABLES DEL BIENESTAR

- Los agentes económicos:



son los tres pilares responsables de proveer bienestar a la sociedad.



# RESPONSABLES DEL BIENESTAR

- Cuando uno de los agentes NO asume su responsabilidad, entran los otros a sustituirlo, ya que las actividades que dan bienestar a la población son actividades fundamentales para el sostenimiento de la vida humana.

# GASTO SOCIAL

- La protección social es la respuesta que el Estado otorga a la sociedad, responsabilizándose de proveer bienestar a la población en algunas situaciones.
- En lo general el gasto social representa gastos en:

Salud

Asistencia social

Educación

Pensiones

# ANÁLISIS DE GÉNERO DE LOS IMPUESTOS

- **La baja capacidad recaudatoria con relación al PIB que enfrentan los países debe ser atendida sin agravar, ni reproducir las desigualdades existentes.**
- **Buscando la equidad tributaria (que las personas paguen de acuerdo a sus posibilidades)**

# ANÁLISIS DE GÉNERO DE LOS IMPUESTOS

- Impuestos directos e indirectos tienen impactos diferenciados en los diferentes grupos de población

# ANÁLISIS DE GÉNERO DE LOS IMPUESTOS

- Los impuestos directos son progresivos (ISR) y su principal función es la recaudatoria.
- Se ha encontrado que los países con baja recaudación son más propensos a contar con servicios públicos deficientes, incrementando la carga del trabajo de cuidado y provisión social no remunerado que realizan fundamentalmente las mujeres.

# ANÁLISIS DE GÉNERO DE LOS IMPUESTOS

- Mientras que los impuestos indirectos (IVA) son regresivos, por lo que es necesario realizar estudios de incidencia vertical y horizontal.

# INCIDENCIA VERTICAL

- Tradicionalmente, los análisis de incidencia se han concentrado en el análisis de la incidencia vertical. El nivel vertical revela, en términos de ingresos, quiénes pagan una proporción más grande del mismo en impuestos indirectos.

# INCIDENCIA HORIZONTAL

- La incidencia horizontal muestra, dentro de cada nivel de ingreso y para las diferentes clasificaciones de hogares, quiénes pagan una proporción mayor de su ingreso en impuestos indirectos.



# RETOS Y PROPUESTAS DE POLÍTICA FISCAL

- En países donde existen grandes desigualdades en la distribución del ingreso, altos niveles de pobreza y grandes desigualdades económicas, políticas y sociales entre mujeres y hombres, es prioritario el análisis de género de las políticas fiscales para que las políticas que se diseñen tanto de gasto público, para dotar a la población de servicios públicos, como políticas recaudatorias no agraven las problemáticas, ni agudicen las situaciones existentes.

# RETOS Y PROPUESTAS

- Que las políticas redistributivas se dirijan también a la búsqueda de una sociedad sin discriminación de género.

# RETOS Y PROPUESTAS

- Que el Estado asuma su co-responsabilidad en:
  1. La provisión de bienestar a la sociedad
  2. La búsqueda de la igualdad de género
  3. Mejoramiento en la distribución del ingreso.

# RETOS Y PROPUESTAS

- Ampliación de políticas de generación de empleo.
- Normar la co-responsabilidad de las empresas
- Incremento en la creación de infraestructura social
- Políticas de co- responsabilidad del Estado
- Promover el diseño de políticas de distribución de responsabilidades al interior de los hogares.

MUCHAS GRACIAS